

**AYUNTAMIENTO DE TOCATLÁN,  
TLAXCALA**

**PERIODO 2011-2013**

**VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN  
EXTRAORDINARIA DE CABILDO**

En el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal de Tocatlán, Tlaxcala, siendo las 16:30 horas, del día **25 de julio del año dos mil doce**, se reunieron los integrantes del Ayuntamiento con el propósito de celebrar la **Vigésima Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo**, que fue oportunamente convocada.-----

Para iniciar la sesión el señor Presidente Municipal J. Félix Hernández Cortez, agradece a los miembros del cuerpo colegiado municipal su asistencia.-----

A continuación el Presidente pide al Secretario del Ayuntamiento hacer el **PASE DE LISTA**.---

**PRESIDENTE MUNICIPAL  
J. Félix Hernández Cortez**

**SÍNDICO  
Antonio Galindo Ramos**

**REGIDORES  
Fernando Luna Huerta  
Francisco Hernández Avendaño  
Martín Galindo Huerta  
Francisca Flores Avendaño  
Tiberio Contreras Ramos**

**PRESIDENTE DE COMUNIDAD  
Estanislao Zamora Sánchez**.-----

Agregando que en virtud de que **está presente la totalidad** de los integrantes del Ayuntamiento hay Quórum Legal para sesionar.-----

Toma la palabra el Presidente Municipal quien **declara formalmente Instalada la Vigésima Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo y por tanto válidos todos los asuntos, comentarios y acuerdos que en la misma se traten**, que deberán quedar asentados en el acta correspondiente.-----

A continuación se da lectura al **ORDEN DEL DÍA** a la que se sujetarán los trabajos de la sesión extraordinaria, misma que se presenta en los siguientes términos: -----

- 1. PASE DE LISTA PARA ESTABLECER QUÓRUM LEGAL.---**
- 2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.---**
- 3. ACUERDO DE USO EXCLUSIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA, DEL PREDIO “OCOTITLA”, RECIENTEMENTE ADQUIRIDO.---**
- 4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----**

Al finalizar la lectura del Orden del Día, el Presidente pide a los miembros del Ayuntamiento su aprobación en la forma acostumbrada.-----

**El Secretario informa que el Orden del Día propuesto ha sido aprobado por ocho votos a favor y cero votos en contra.**-----

Para el desahogo del **PUNTO NÚMERO TRES** del Orden del Día relativo al **ACUERDO DE USO EXCLUSIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA, DEL PREDIO “OCOTITLA”, RECIENTEMENTE ADQUIRIDO**. El Presidente Municipal toma la palabra y comenta que una vez que el predio denominado **“OCOTITLA”** fue adquirido por Acuerdo de Cabildo número **A16SO/095**, contenido en el Acta de la Décimo Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha ocho de febrero de dos mil doce. Que la propiedad del mencionado predio está amparada con la **Escritura número 56677, volumen 672, de la Notaría Pública Núm. 1, de la Ciudad de Huamantla, Tlax.**, extendida a favor del Municipio de Tocatlán, Estado de Tlaxcala, con un costo de \$350,000.00 (Trescientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), constando en la escritura de propiedad aludida que el cedente del predio **“Ocotitla”**, Señor Prócoro Anica Avendaño, originario y vecino del Municipio de Tocatlán, decidió ceder los **derechos de propiedad a nombre del Municipio de Tocatlán**, previo pago recibido

con antelación y a su entera satisfacción y conformidad. Que el inmueble de referencia se encontraba originalmente registrado catastralmente a nombre de Prócoro Anica Avendaño, con la clave núm. **35 01 00 00 01373** y al corriente del pago del impuesto predial según recibo oficial exhibido. Que el inmueble en referencia consta de las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: ciento nueve metros treinta y seis centímetros (109.36 metros) linda con Froylan Márquez Báez; AL SUR: ciento veinte metros cincuenta centímetros (120.50 metros) linda con barranca; AL ORIENTE: ciento sesenta y cinco metros (165 metros) linda con Juana Romero; y AL PONIENTE: ciento setenta metros treinta y tres centímetros (170.33 metros) linda con Froylan Márquez Báez. Que la escritura fue firmada el día veinticuatro de febrero del año de dos mil doce y autorizada definitivamente el día dieciséis de marzo del año de dos mil doce y que este primer testimonio es sacado fiel y legalmente de sus originales. Que el título de propiedad descrito anteriormente se encuentra inscrito en registros de la Dirección del Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado de Tlaxcala, con fecha del día doce de abril de dos mil doce y bajo la partida número 1434 a fojas 233, de la sección primera, volumen 104, correspondiente al Distrito de Cuauhtémoc. -----

El Presidente Municipal abunda sus comentarios para manifestar que como se había acordado por el Ayuntamiento, en el mes de febrero del año en curso, el predio adquirido será para uso exclusivo de una unidad deportiva que se pretende construir según los proyectos que se tienen elaborados en esta administración y gestionados ante las instancias estatales y federales correspondientes y solicita nuevamente a los integrantes del Ayuntamiento ratifiquen su autorización y reiteren su acuerdo, libre y espontáneo, para que el predio adquirido propiedad del Municipio de Tocatlan, se destine única y exclusivamente para construir una unidad deportiva municipal, necesaria para brindar a la niñez y juventud primordialmente un espacio de sano desarrollo.-----

También solicito a los integrantes del Ayuntamiento que para darle el alcance y fuerza legal al acuerdo este se publique en el Periódico

Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala y se informe, por escrito del mismo, al Honorable Congreso del Estado, así como al Gobernador del Estado, para los efectos correspondientes. ---

A continuación estos puntos del acuerdo fueron ampliamente discutidos, tras lo cual el Presidente Municipal pide a los miembros del Ayuntamiento su aprobación manifestándose en la forma acostumbrada.-----

El Secretario informa que EL PUNTO NÚMERO TRES ES APROBADO POR UNANIMIDAD, de ocho votos a favor y ningún voto en contra y queda registrado en los siguientes términos: -----

**ACUERDO A29SE/118.- EL AYUNTAMIENTO DE TOCATLÁN, TLAXCALA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO ADMINISTRATIVO 2011-2013, POR UNANIMIDAD ACUERDA: -----**  
**UNO.- EL PREDIO “OCOTITLA” PROPIEDAD MUNICIPAL, SEGÚN CONSTA EN LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 56677, VOLUMEN 672, DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚM. 1, DE LA CIUDAD DE HUAMANTLA, TLAX., SE USARA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE, EN SU TOTALIDAD, PARA CONSTRUIR EN ÉL, “UNA UNIDAD DEPORTIVA MUNICIPAL”, SEGÚN LOS PROYECTOS, PLANOS E INVERSIONES QUE PARA EL EFECTO SE APRUEBEN EN LA INSTANCIAS PÚBLICAS CORRESPONDIENTE.-----**  
**DOS.- PUBLÍQUESE LA PRESENTE ACTA, ÍNTEGRAMENTE, EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA, PARA QUE EL ACUERDO TENGA LA FUERZA Y ALCANCE LEGAL QUE SE REQUIERE PARA PROTEGER EL PATRIMONIO MUNICIPAL, E INFÓRMESE POR ESCRITO DE ESTE ACUERDO AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, ASÍ COMO AL GOBERNADOR DEL ESTADO, PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES.-----**

Para el desahogo del punto número CUATRO del Orden del Día relativo a: **CLAUSURA DE**

**LA SESIÓN.** Finalmente el Presidente Municipal expresa: “Señores Síndico, Regidores y Presidente de Comunidad, una vez agotados los puntos del Orden del Día aprobado para esta sesión y no habiendo más asuntos que tratar, se da por clausurada la Vigésima Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las 17:25 horas del mismo día en que inicio” y ordena, al Secretario del Ayuntamiento, Lic. Enrique Avendaño González, elabore el acta correspondiente, misma que deberá estar firmada y sellada al margen de todas sus hojas y al calce de la última por todos los que en ella intervinieron.-----

**Doy fe.**

**J. Félix Hernández Cortez,**  
Presidente Municipal.

**Antonio Galindo Ramos,**  
Síndico.

**Fernando Luna Huerta,**  
Primer Regidor

**Francisco Hernández Avendaño,**  
Segundo Regidor.

**Martín Galindo Huerta,**  
Tercer Regidor.

**Francisca Flores Avendaño,**  
Cuarta Regidora.

**Tiberio Contreras Ramos,**  
Quinto Regidor.

**Estanislao Zamora Sánchez,**  
Presidente de Comunidad de la Colonia  
“Venustiano Carranza”.

**ASÍ QUEDA REGISTRADA EN EL LIBRO  
DEL CABILDO DE LA ADMINISTRACIÓN  
MUNICIPAL 2011-2013, DEL MUNICIPIO  
DE TOCATLÁN, TLAXCALA.**

**Lic. Enrique Avendaño González,**  
Secretario del Ayuntamiento.

Firmas y sellos



***PUBLICACIONES OFICIALES***

